



*Rama Judicial del Poder Público  
Juzgado 01 Promiscuo Municipal de Santiago  
Distrito Judicial de Cúcuta*

## NOTIFICACION POR ESTADO A.C. 021 – 2023

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO(S)	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA	VER PROVIDENCIA	CUADERNO
2021-00014-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA.	OMAIRA IBARRA BUENDIA	MEDIANTE AUTO, SE ADSTIENE DE FIJAR FECHA DE DILIGENCIA DE SECUESTRO Y SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA APORTAR CERTIFICADO INSTRUMENTOS PUBLICOS..	26/07/2023	<a href="#">PDF</a>	PRINCIPAL

Conforme lo reseñado en el artículo 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes la(s) providencia(s) que se relaciona(n) en el presente **ESTADO**, que se FIJA el día de hoy **VEINTISIETE (27) DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)** a las 7:00 AM, y se **DESEFIJARÁ** al terminar el día. Los autos con reserva legal sobre medidas cautelares no se publicarán por Estado, su consulta deberá ser personal de la parte interesada.

  
**MIGUEL ANGEL PINZON SANDOVAL**  
SECRETARIO